



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
28 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 11 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Diallo..... (Senegal)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (s corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>)

13-50967X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Debata general (continuación)

1. **El Sr. Maope** (Lesotho) dice que, si bien se ha progresado hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en algunas partes del mundo en desarrollo, el número de personas en situación de extrema pobreza está aumentando. En la cuantificación del crecimiento económico deben incluirse factores como la creación de empleos decentes que permitan elevar el nivel de vida.

2. La aguda degradación de la tierra representa un grave problema en Lesotho. Es resultado de prácticas inadecuadas de explotación y ordenación de la tierra y de una erosión del suelo sin precedentes debida a episodios atmosféricos extremos, como sequías e inundaciones. Frente a ese desafío, su Gobierno no repara en esfuerzos para aplicar programas de recuperación de tierras. El aumento de la inversión en agricultura es vital para el progreso de los países en desarrollo y debe orientarse a aumentar la productividad y la resiliencia de los pequeños agricultores. Las políticas agrícolas y ambientales deben incorporarse en las políticas de desarrollo rural para garantizar que los ecosistemas continúen sustentando los regímenes de explotación agrícola.

3. Su delegación espera que la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty, de 2014, anime a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a establecer un marco orientado a la acción que permita integrar a los países en desarrollo sin litoral en el sistema de comercio mundial. La Ronda de Doha de negociaciones comerciales debe llegar a su conclusión y promover el comercio ofreciendo acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los países menos adelantados. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ha caído por debajo de los niveles previstos, pero es de importancia vital para países como Lesotho. Debe constituir la base para una alianza mundial reforzada en la transición a la agenda para el desarrollo después de 2015.

4. **El Sr. Msosa** (Malawi) dice que la Comisión debe abordar a fondo la cuestión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo con el fin de superar la brecha digital, que continúa ampliándose con el avance de la ciencia y la tecnología. Aunque la TIC ha contribuido

significativamente al crecimiento económico de Malawi, el país carece de suficientes servicios de apoyo y de infraestructura. De ahí el llamamiento a sus asociados en el desarrollo para que presten asistencia en ese terreno.

5. El año pasado, el nuevo Gobierno se comprometió a hacer frente a los grandes desafíos económicos, políticos y sociales del país mediante la reinstauración del estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la devaluación de la moneda y la promoción de la disciplina fiscal. Según las previsiones, la economía crecerá un 5% en el año actual, a pesar de lo cual Malawi continúa siendo una de las naciones más pobres del mundo.

6. Su delegación espera que el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 se aplique en su totalidad, de manera que garantice el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y asistencia para la creación de capacidad en los países menos adelantados. Los grandes países comerciales deben dar muestras de voluntad política para concluir la Ronda de Doha de negociaciones en forma favorable a los países en desarrollo. Los países desarrollados deben eliminar las subvenciones agrícolas y otros obstáculos a fin de ofrecer mayor acceso al comercio a los países en desarrollo.

7. **El Sr. Nduhuura** (Uganda) dice que, a pesar del progreso conseguido, algunos países africanos no van a poder alcanzar varios de los ODM. Es imprescindible centrar la atención en la erradicación de la pobreza y aumentar los ingresos de los hogares. Las tres dimensiones del desarrollo sostenible deben distribuirse en forma más equitativa, tanto en la labor de la Comisión como en la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). La agenda para el desarrollo después de 2015 debe hacer hincapié en la educación, el desarrollo de la infraestructura, la creación de un entorno propicio a la inversión privada, la promoción de la industrialización y la creación de valor añadido, la diversificación de las economías para crear empleo y la promoción de la producción y el consumo sostenibles. Se necesitará financiación procedente de fuentes públicas, privadas e innovadoras en apoyo de los proyectos de importancia crítica que colocarán a los países en desarrollo en una trayectoria conducente a la transformación económica y el desarrollo.

8. De conformidad con el Objetivo 8, el nuevo marco de desarrollo debe incorporar una alianza global más firme en favor del desarrollo; a raíz de la crisis financiera, algunos países desarrollados han adoptado medidas proteccionistas que han limitado el comercio mundial, a pesar del compromiso de establecer un sistema de comercio abierto y no discriminatorio. Por último, es importante la integración regional para crear más oportunidades de comercio, inversión y empleo. La Comunidad de África Oriental, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo están colaborando entre sí para crear un área de libre comercio.

9. **El Sr. Gaumakwe** (Botswana) dice que el evento especial de seguimiento de los esfuerzos realizados para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido de gran importancia para la transición de un programa organizado en torno a los ODM a una agenda para después de 2015 que hace hincapié en el desarrollo sostenible. Al formular un nuevo marco de cooperación, la Comisión debería examinar el cumplimiento de los compromisos anteriores relacionados con el desarrollo sostenible.

10. Su delegación espera con interés colaborar con los países de ingreso mediano en pro del desarrollo sostenible, y considera que deben abordarse con prioridad los problemas de la pobreza generalizada, la desigualdad de ingresos y las diferencias de acceso a los servicios básicos. Igualmente, Botswana, país sin litoral, espera con interés la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty y confía en que sus prioridades se incorporen en la agenda para el desarrollo después de 2015. Por último, el cambio climático está repercutiendo negativamente en las iniciativas de desarrollo en Botswana. El orador, al mismo tiempo que lamenta la insuficiente respuesta de la comunidad internacional a la escasez de agua en su país, dice que la asistencia a los países que se encuentran en entornos áridos, semiáridos y desérticos debe ocupar un lugar importante en el debate de la Comisión sobre el cambio climático.

11. **El Sr. Salvador Muñoz** (Ecuador) dice que el objetivo primordial de desarrollo sostenible no será posible sin una real voluntad política de parte de los países desarrollados. Resulta lamentable que, a pesar del reconocimiento alcanzado en Río+20, se continúe privilegiando un modelo de economía verde que no

solo deja intactas las bases de un sistema inequitativo, exclusivo e insostenible, sino que pretende dar prioridad a la inversión privada.

12. Es momento de abordar la relación entre las compañías transnacionales y el medio ambiente, pues muchas compañías aún gozan de impunidad cuando se trata de delitos ambientales. Tal es el caso de Texaco-Chevron, que vertió más de 68 millones de metros cúbicos de residuos tóxicos en la Amazonía ecuatoriana y no ha ofrecido ninguna compensación económica a las comunidades afectadas. No ha respetado la sentencia de la Corte ecuatoriana que la condenó y ha preferido organizar una campaña mediática para atacar a las comunidades afectadas y a todo el país. Esa inversión privada con profundos daños, y que no contribuye al desarrollo, es la que no podemos aceptar.

13. Los países desarrollados siguen sin cumplir sus compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, esos compromisos deben ser más ambiciosos, de modo que permitan alcanzar el objetivo de regulación del incremento de la temperatura. El orador exige compromisos más ambiciosos —más allá de los contraídos para el segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto— y el respeto del sistema multilateral. El Ecuador viene presentando propuestas innovadoras sobre el cambio climático, como el concepto integrador de emisiones netas evitadas.

14. Los efectos nocivos de la crisis financiera son motivo suficiente para que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en la gobernanza económica mundial, con miras a una reforma integral del sistema financiero y a democratizar las relaciones internacionales a través de un nuevo orden económico mundial. Su delegación pide a la Comisión que adopte resoluciones que doten a la comunidad internacional de una nueva arquitectura financiera internacional, un mecanismo independiente de reestructuración de resolución de la deuda soberana, una solución al bloqueo de la Ronda de Doha, una garantía del cumplimiento de la entrega del 0,7% del PIB de los países desarrollados para la AOD, así como el espacio necesario en los países en desarrollo para la adopción de políticas públicas de conformidad con sus prioridades nacionales. La cooperación Sur-Sur es esencial para el desarrollo, pero es preciso reconocer su carácter exclusivamente complementario frente a la cooperación Norte-Sur.

15. Su delegación desea también hacer referencia a la importancia de la migración y su vínculo con el desarrollo. El orador reitera el ofrecimiento de la Ciudad de Quito para ser sede de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

16. **La Sra. Shekriladze** (Georgia) dice que su Gobierno ha adoptado reformas económicas orientadas a crear un clima atractivo para los empresarios. Los resultados han sido valorados positivamente por las instituciones financieras internacionales y las agencias de calificación. Aunque la crisis financiera y la guerra de 2008 han invertido el crecimiento económico temporalmente, desde 2010 la economía se está recuperando; el crecimiento real del PIB fue del 6,1% en 2012. El Gobierno ha mejorado también el bienestar social incrementando las pensiones de los ciudadanos de edad y ampliando los programas de bienestar social para las personas con discapacidad, e introduciendo un programa nacional de seguro de salud universal. A pesar de esos avances, la pobreza y el desempleo continúan siendo una preocupación importante.

17. El Gobierno integra el desarrollo sostenible en las políticas nacionales y actualmente está ejecutando 70 proyectos de protección ambiental financiados por Estados donantes y organizaciones internacionales. Su estrategia nacional de biodiversidad se renovará a finales de 2013. Georgia, convencida de la importancia de la educación ambiental, convocó el año pasado la Conferencia Intergubernamental Tbilisi+35 sobre educación ambiental para el desarrollo sostenible en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Está fomentando varias fuentes de energía verde, en particular la hidroelectricidad, y se está aproximando al objetivo del 100% de consumo de energía limpia.

18. Georgia no aplica ningún obstáculo no arancelario al comercio ni derechos de exportación, y sus aranceles de importación figuran entre los más bajos del mundo. Mantiene relaciones de libre comercio con sus vecinos y recientemente ha ultimado sus negociaciones con la Unión Europea sobre una zona de libre comercio amplio y profundo con la Unión en el contexto de su acuerdo de asociación, cuya conclusión está prevista para noviembre de 2013.

19. **El Sr. Biya** (Camerún) dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible deben complementar, más que sustituir, a los ODM, y que su principal objetivo debe ser la eliminación de la pobreza. Los objetivos de desarrollo sostenible deben integrarse coherentemente en el programa de desarrollo. Los objetivos del programa deben ser claros y cuantificables y tener en cuenta las prioridades regionales y nacionales, las capacidades y los niveles de desarrollo. Su delegación está de acuerdo con las conclusiones del Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2013 en lo que se refiere a los progresos hacia los ODM en África. Según ese informe, la mayoría de las economías africanas están basadas en las industrias extractivas y las materias primas; la industrialización y la diversificación son condiciones necesarias para corregir la desigualdad económica en esos sectores.

20. Los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 no deben echar por tierra los esfuerzos para alcanzar los ODM para 2015. La solidaridad internacional y la aceleración de la ayuda internacional serán fundamentales con ese fin. Los países africanos, en particular, necesitan asistencia para mejorar la capacidad de producción y facilitar el acceso de sus productos al mercado.

21. El empleo es fundamental para la erradicación de la pobreza, la dignidad personal, el bienestar colectivo y el crecimiento económico sostenible. Su Gobierno ha elaborado una estrategia de empleo y crecimiento para abordar varias cuestiones relacionadas con el desarrollo. En el marco del plan, el Camerún ha instalado tres presas hidroeléctricas este último año y va camino de triplicar su generación de electricidad para 2020, al mismo tiempo que da prioridad al crecimiento de la energía renovable. Ha aplicado también reformas fiscales para movilizar los recursos internos, incluidos los ahorros, y atraer inversión extranjera directa, entre otros medios, racionalizando el proceso de creación de empresas.

22. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en el logro de un programa inclusivo, equilibrado, viable y ambicioso. La cooperación Sur-Sur es un complemento imprescindible de la cooperación Norte-Sur. Es preciso reforzar la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur e impulsar formas innovadoras de cooperación; la cooperación triangular ofrece un gran potencial para

transferir tecnologías de modo económicamente eficiente.

23. Estos tiempos difíciles para nuestras economías no deben impedir la creación de un programa de desarrollo ambicioso. No podemos renunciar a la solidaridad con los más necesitados de ayuda y los países de ingreso mediano ni a los compromisos para combatir el cambio climático. Su delegación confía en que el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible y otros foros internacionales ofrezca orientaciones realistas a ese respecto. Los países desarrollados deben honrar sus compromisos financieros y es de esperar que la comunidad internacional avance en la implementación de los acuerdos del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Aproximadamente el 70% de la población pobre de todo el mundo vive en países de ingreso mediano, y sin un plan estructurado para integrar a esos países en la agenda, será imposible alcanzar objetivos de desarrollo significativos.

24. Aunque los patrones de consumo no suelen mencionarse en relación con la agenda para el desarrollo, es necesario acabar con la paradoja del desperdicio para lograr un desarrollo sostenible. Costa Rica respalda activamente los compromisos internacionales para mitigar los efectos del cambio climático y espera que el 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático contribuya a avanzar sustancialmente en la definición de un régimen ambicioso, amplio y jurídicamente vinculante y a reforzar los compromisos nacionales existentes de reducir las emisiones de carbono.

25. **El Sr. Mangisi** (Tonga) dice que su país ha adoptado un plan de aceleración de los ODM, con especial insistencia en la lucha contra las enfermedades no transmisibles. La capacidad de Tonga de alcanzar los ODM dependerá en gran medida de la disponibilidad de AOD, que ha disminuido en los dos últimos años. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD. En particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo, la AOD es fundamental para la realización de programas que les permitan alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Deberán tenerse también en cuenta fuentes innovadoras de financiación, como transferencias más eficientes de remesas y la creación de bonos de la diáspora.

26. En el convencimiento de que es imprescindible avanzar hacia el uso de fuentes de energía sostenible, Tonga ha participado en la creación de un depósito regional del Pacífico de energía sostenible para todos. Los resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados insulares en Desarrollo, que se celebrará en 2014, deberán ayudar a configurar la agenda para el desarrollo después de 2015. El cambio climático debe ser una cuestión transversal en los debates sobre el desarrollo sostenible, y los océanos deben constituir una prioridad temática.

27. **El Sr. Tanin** (Afganistán) dice que la Comisión debe prestar especial atención a los países menos adelantados, los países menos adelantados sin litoral y los países afectados por conflictos, que necesitan ayuda internacional para alcanzar los ODM. Debe tener también en cuenta sus necesidades particulares en la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los países desarrollados deben movilizar la AOD. Su delegación respalda la convocatoria de otra conferencia internacional de seguimiento del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo antes de finales de 2015. La Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty es de gran importancia para el progreso de los países en desarrollo sin litoral y, junto con las recomendaciones de la Conferencia Río+20, el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, debe orientar las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

28. Afganistán está redoblando sus esfuerzos por mitigar los efectos negativos del cambio climático e insta a la comunidad internacional a que haga operativo el Fondo Verde para el Clima para comienzos de 2014.

29. A pesar de la inestabilidad provocada por el terrorismo, Afganistán mantiene su compromiso por alcanzar los ODM antes de que finalice el plazo ampliado de 2020, con ayuda de su estrategia de desarrollo nacional. Ha realizado ya progresos apreciables, en particular con respecto al Objetivo 9 sobre la seguridad, incorporado especialmente para Afganistán.

30. **El Sr. Ruiz** (Colombia) dice que reviste la mayor importancia acordar un proceso para definir los objetivos de desarrollo sostenible. Dichos objetivos

deben ser limitados en su número y estar enfocados en asuntos que realmente puedan impulsar cambios significativos. La estrategia de los ODM ha tenido logros significativos, pero las tendencias han sido desiguales dentro y entre países. Una agenda única, universal e inclusiva de la agenda de desarrollo después de 2015 debe tener en cuenta las diferentes realidades de cada uno de los países y velar por que los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingreso mediano puedan beneficiarse de la cooperación internacional. La erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad deben ser la piedra angular de la nueva agenda, pero enmarcada en un contexto de sostenibilidad y patrones de producción y consumo más responsables.

31. El proceso de seguimiento e implementación del Consenso de Monterrey y la Ronda de Doha deben ayudar a aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas financieros y comerciales para asegurar que estos apoyen de manera efectiva la implementación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Debería organizarse una conferencia internacional de seguimiento de los compromisos de abril del Consenso de Monterrey y la Ronda de Doha antes de 2015, de manera que pueda contribuir significativamente a la preparación de la nueva agenda de desarrollo. Debe invertirse la evolución descendente de la imprescindible AOD en los dos últimos años; los países desarrollados deben cumplir la meta de movilizar el 0,7% del PNB. Debe profundizarse la cooperación técnica internacional para cerrar la brecha digital existente entre los países desarrollados y en desarrollo.

32. La crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de una mayor transparencia y una mejor regulación. Las Naciones Unidas pueden contribuir notablemente a la creación de un sistema de gobernanza económica mundial inclusivo y sólido, que permita la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones y reconozca las nuevas realidades económicas, como las economías emergentes.

33. Las actividades operacionales para el desarrollo deben adoptar un enfoque coordinado y articulado que permita encontrar soluciones conjuntas e innovadoras a los problemas económicos, sociales y ambientales. Su delegación apoya la reforma del sistema de las Naciones Unidas y las medidas adoptadas para

fortalecer la representación regional y la coherencia de sus actividades en favor del desarrollo.

34. En 2014, Colombia será sede del séptimo Foro Urbano Mundial, plataforma para el intercambio de ideas sobre el desarrollo urbano.

35. **El Sr. Bodini** (San Marino) dice que su delegación acoge favorablemente el documento final del evento especial sobre el logro de los ODM, celebrado el 25 de septiembre en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe incluir los ODM no alcanzados y centrarse en particular en la erradicación de la pobreza extrema. Es imprescindible garantizar la disponibilidad de financiación adecuada. Los objetivos de desarrollo en el futuro deben estar basados en una evaluación realista de la financiación pública y privada disponible, habida cuenta de la persistente crisis económica y financiera. Con los objetivos excesivamente ambiciosos crearán expectativas poco realistas, que a su vez podrían provocar tensión social y política.

36. **La Sra. Elhassan** (Sudán) dice que los objetivos de desarrollo sostenible deben ser amplios y equilibrados. No deben incluir una referencia a presiones económicas coercitivas unilaterales o colectivas. Más bien, deben abordar la cuestión de la deuda, sobre todo en el caso de los países que han salido de un conflicto, como el suyo. En su esfuerzo por hacer realidad los ODM y formular los objetivos para después de 2015, la comunidad internacional debería centrarse en la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo humano y la integración social, el respeto de la dignidad humana y la protección del planeta para las generaciones futuras. Los países en desarrollo necesitan políticas claras con objetivos específicos acerca del desarrollo económico, la educación y una política industrial y ambiental innovadora. Debe crearse una alianza más estrecha en relación con la energía renovable, que garantice una amplia divulgación de los beneficios a fin de combatir el hambre, la pobreza y la seguridad alimentaria. La cooperación Sur-Sur debe desempeñar también un papel importante, ya que demuestra la solidaridad entre Estados y pueblos del Sur. Por último, el documento final de la Conferencia Río+20, "El futuro que queremos", ha subrayado la necesidad de financiación adecuada de todas las procedencias para promover el desarrollo sostenible.

37. **La Sra. Carías** (Honduras) dice que la Comisión debe demostrar que sus deliberaciones pueden tener un efecto tangible en la promoción del desarrollo sostenible. Habida cuenta de la situación mundial, caracterizada por la persistente desigualdad socioeconómica, los desastres naturales y las tendencias financieras negativas, resulta alentador que los líderes mundiales hayan manifestado unánimemente su determinación de acelerar el logro de los ODM y negociar una agenda para el desarrollo después de 2015. El seguimiento político y técnico de la Conferencia Río+20 permite visualizar un nuevo sentido de corresponsabilidad y cooperación entre las diferentes partes interesadas. Por ejemplo, la Declaración del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que figura en la resolución 68/4 de la Asamblea General, ha reafirmado claramente la necesidad de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, y abordar la migración internacional mediante la cooperación y el diálogo internacional, regional o bilateral y con un planteamiento amplio y equilibrado, que reconozca las funciones y responsabilidades de los países de origen, tránsito y destino. Su delegación rechaza todo tipo de penalización por motivos de migración y considera que los migrantes deben contar con plenas garantías para ejercer sus derechos en cualquier lugar donde se encuentren.

38. Aunque Honduras suele incluirse en el grupo de países de ingreso mediano, parte de su población soporta diariamente la pobreza, y los esfuerzos de desarrollo del país se orientan a la erradicación de la pobreza y el hambre con apoyo financiero y técnico de la comunidad internacional. Un programa social ofrece a las familias de bajos ingresos un bono para los controles de salud, nutrición y educación de los niños. La estrategia holística del país en relación con la infancia ha mejorado la salud materna antes, durante y después del alumbramiento. Más del 90% de los niños están vacunados y está financiado prácticamente el 100% del tratamiento del VIH/SIDA. A comienzos de 2013, obreros, campesinos, el sector privado y el Gobierno iniciaron un proceso de diálogo sobre un pacto fiscal para el crecimiento económico con equidad que permita aumentar la eficacia de la gestión pública.

39. Son temas cruciales para Honduras y toda la región la vulnerabilidad ambiental, la mitigación del

cambio climático, la protección de los bosques, el desarrollo rural y la agricultura y el turismo sostenibles. Las tierras fértiles y los recursos naturales del país pueden ser una fuente de empleo inclusivo y crecimiento económico, que podría multiplicarse mediante el acceso a la tecnología para la educación y la producción. Honduras celebrará elecciones generales en noviembre de 2013, pero ha promulgado una estrategia para garantizar la continuidad de la política social en coordinación con la sociedad civil.

40. **El Sr. Dehghani** (República Islámica del Irán) dice que, a fin de hacer realidad los ODM y elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015, la comunidad internacional debe dar prioridad al establecimiento de un sistema macroeconómico estable y al mismo tiempo dinámico. Su propio país, situado en una región turbulenta, es muy consciente de la importancia de un entorno pacífico y seguro para el desarrollo sostenible, por no mencionar el obstáculo planteado por la presión económica y financiera multilateral.

41. El programa para después de 2015 debe estar basado en los ODM, el documento final del evento especial y la labor del recientemente establecido Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. El nuevo marco para el desarrollo sostenible debe tener en cuenta las diferentes circunstancias de los países. Además, debe formular una hoja de ruta para incluir la creación de capacidad mediante el intercambio de conocimientos, avances científicos, tecnologías y experiencia.

42. La cooperación Sur-Sur no debe mermar las responsabilidades de los países desarrollados ni de las entidades de desarrollo de las Naciones Unidas. Por ello, es importante ofrecer orientación normativa para las actividades operacionales de las Naciones Unidas, en particular mediante documentos como la resolución 67/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política.

43. **El Sr. Imakando** (Zambia) dice que es necesario corregir las fragilidades y desequilibrios del sistema financiero internacional, que desempeña un papel decisivo en apoyo del desarrollo. Las instituciones de Bretton Woods deben remodelarse a fin de atender mejor los desafíos del desarrollo. El sistema debe movilizar recursos para el crecimiento sostenible, inclusivo y económico, la creación de empleo y la erradicación de la pobreza, al mismo tiempo que

fomenta una gestión sostenible de la deuda, con inclusión de medidas de financiación de la deuda, socorro y reestructuración.

44. No se ha registrado ningún progreso significativo importante en las negociaciones multilaterales en el marco de la Ronda de Doha. Tampoco ha habido progresos en el cumplimiento del compromiso de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los países menos adelantados, objetivo que se reiteró en el documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en su 65° período de sesiones, que figura en la resolución 65/1. La novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se celebrará en Bali del 3 al 6 de diciembre, brindará una oportunidad de concluir la Ronda de Doha.

45. Zambia ha armonizado su programa de desarrollo con el Programa de Acción de Estambul, que subraya la necesidad del desarrollo humano y social. Para que el programa logre sus objetivos, es importante que los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los asociados en el frente de la cooperación realicen contribuciones oportunas al fondo fiduciario. La cooperación Sur-Sur y triangular debe contribuir también a promover una agenda de desarrollo equitativa y, por consiguiente, deberá incorporarse en las políticas de las entidades de desarrollo de las Naciones Unidas.

46. Los objetivos de desarrollo sostenible para después de 2015 deben ser viables, concisos y equilibrados, de manera que integren las dimensiones económicas, sociales y ambientales. La comunidad internacional debe lograr un mayor impulso en favor del desarrollo sostenible e inclusivo, en particular mediante asociaciones basadas en la rendición de cuentas mutua y las alianzas locales entre el sector privado y el sector público.

47. **El Sr. Back** (Australia) dice que, dado que el crecimiento económico y el comercio son factores clave de la prosperidad, debe hacerse lo posible por revitalizar la labor de la OMC y conseguir que su novena Conferencia Ministerial tenga resultados positivos. Es importante eliminar los obstáculos, sobre todo las subvenciones al comercio, que impiden la exportación de productos agrícolas de los países en desarrollo. Australia intentará conseguir ese objetivo

en calidad de Presidente del Grupo de Cairns y próximo Presidente del Grupo de los Veinte.

48. El marco de desarrollo después de 2015 debe centrarse en la erradicación de la pobreza mediante el desarrollo sostenible. Debe promover un sector privado próspero, la creación de empleo, el acceso al comercio y a los mercados, la inversión en infraestructura, el crecimiento de una mano de obra instruida y productiva, la salud pública, la educación de calidad, el liderazgo de las mujeres y la conservación del medio ambiente. Debe conseguir beneficios para las categorías más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.

49. Habida cuenta de su preocupación por los desafíos concretos de la región del Indo-Pacífico, Australia espera con interés la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Apia (Samoa) del 1 al 4 de septiembre de 2014. Espera también con interés la concertación, en 2015, de un nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático que incluya a todos los grandes emisores de gases de efecto invernadero. La Comisión debería tratar de dar mayor impulso al logro de ese objetivo, teniendo al mismo tiempo en cuenta el papel primario de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Por último, Australia tratará de contribuir constructivamente a la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible.

50. **El Sr. Abdo** (Yemen) dice que los esfuerzos realizados por los países en desarrollo para alcanzar los ODM se han visto frustrados e impedidos por la escasez de sus recursos. El Objetivo 8, en particular, no ha recibido la atención necesaria, y no se han cumplido muchos de los compromisos. El logro de los ODM requerirá una voluntad política renovada y movilización de recursos, y debe continuar siendo prioritario después de 2015.

51. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe incluir disposiciones relativas a una asociación eficaz en pro de la financiación para el desarrollo. El seguimiento de la Conferencia Río+20 debe tener en cuenta de forma equilibrada los tres pilares del desarrollo sostenible. Su delegación espera que el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible

evite las deficiencias de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

52. El Yemen debe hacer frente a desafíos particulares por ser uno de los países de la Primavera Árabe que trata de abordar los problemas de la mala gobernanza, la corrupción y la falta de iniciativas auténticas de desarrollo. Las estructuras gubernamentales se están reformando en la actualidad y el país está ahora fuertemente interesado en sus prioridades económicas y de desarrollo en cooperación con la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.

53. La comunidad internacional debe abordar los desafíos planteados por el cambio climático, y los países desarrollados deben cumplir sus compromisos históricos en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

54. **El Sr. Aldrees** (Arabia Saudita) dice que las crisis económicas y financieras que comenzaron en 2008, las fuertes subidas de los precios de los alimentos y productos básicos y otros desafíos han tenido efectos desproporcionados en los países en desarrollo, lo que ha agravado las desigualdades entre países ricos y pobres.

55. La Arabia Saudita está haciendo lo posible por promover el diálogo entre los productores y consumidores de energía y se esfuerza constantemente por garantizar la estabilidad de los mercados de petróleo mundiales. Ha establecido un fondo de investigación sobre la energía, el medio ambiente y el cambio climático, al que ha donado 300 millones de dólares, además de otorgar 500 millones de dólares en condiciones concesionarias para proyectos de energía en países en desarrollo. No obstante, el país está preocupado por las políticas selectivas adoptadas por algunos países industrializados y considera que no es posible evitar el uso de combustibles fósiles. Asimismo, las nuevas tecnologías de retención del carbono permiten utilizar combustibles fósiles para producir energía al mismo tiempo que se mitigan los daños al medio ambiente.

56. Se necesita un planteamiento inclusivo para abordar los efectos a corto, mediano y largo plazo de la crisis alimentaria y sus repercusiones en los derechos humanos. Los Estados Miembros deben, entre otras cosas, promover la inversión en la agricultura, la recuperación de tierras y la investigación científica a

fin de garantizar la seguridad alimentaria. La Arabia Saudita es uno de los principales proveedores mundiales de AOD y en los 35 últimos años ha otorgado aproximadamente 109.000 millones de dólares de ayuda para más de 95 países en desarrollo. Esa cifra es superior al objetivo de AOD de las Naciones Unidas del 0,7% del producto nacional bruto.

57. El marco internacional de desarrollo debe tener en cuenta las culturas y tradiciones de los países en desarrollo. Es preciso mantener la atención centrada en objetivos sencillos y concisos. Debe evitarse todo objetivo ajeno a la finalidad inmediata de combatir la pobreza, la ignorancia y la enfermedad. El mundo necesita una alianza nueva y solidaria entre países desarrollados y en desarrollo basada en la justicia, la igualdad y la transparencia, que incluya medidas para liberalizar el comercio y concluir en forma positiva la Ronda de Doha.

58. **El Sr. de Aguiar Patriota** (Brasil) dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 exigirá al mismo tiempo objetivos específicos y una visión transformadora más amplia. Un marco universal de objetivos servirá de orientación y dará también mayor flexibilidad a cada país. No debe entorpecer el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas ni permitir a los donantes que eludan los compromisos en materia de AOD. La comunidad internacional tiene la responsabilidad colectiva de crear un entorno propicio para el desarrollo, y resulta desalentador que la AOD se haya reducido en 2012 por segundo año consecutivo. La cooperación Sur-Sur y triangular, si bien importante por derecho propio, no puede sustituir a la AOD.

59. El establecimiento del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, y las mayores atribuciones del Consejo Económico y Social han ayudado a preparar el camino de la agenda para el desarrollo después de 2015. La comunidad internacional debe formular también una estrategia eficaz para financiar el desarrollo sostenible y un mecanismo para promover, desarrollar, transferir y divulgar tecnologías limpias y económicamente racionales. Para ello, antes de finales de 2013 debe adoptar la decisión de convocar otra conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que tendrá lugar no más tarde de 2015.

60. La economía mundial debe continuar haciendo frente a desafíos apremiantes, que ponen en peligro los

progresos conseguidos por los países en desarrollo durante decenios. La continuada crisis de la deuda soberana en algunos países de la eurozona y la posibilidad de una grave crisis de la deuda en la mayor economía mundial plantean graves preocupaciones acerca de la situación de la gobernanza económica mundial. Las instituciones financieras multilaterales deben estar más dispuestas a rendir cuentas y a tener en cuenta las necesidades del mundo en desarrollo. Por ello, su país está preocupado por el retraso en la aplicación de la reforma de la gobernanza y de las cuotas del Fondo Monetario Internacional, acordada en 2010, y el aplazamiento de un nuevo examen general de la fórmula de cuotas que refleje mejor las actuales realidades y aumente la representación de los países en desarrollo. La comunidad internacional debe utilizar la próxima Conferencia Ministerial de la OMC para lograr un resultado de la Ronda de Doha ambicioso y orientado al desarrollo.

61. Por último, se deja sentir la ausencia de mecanismos mundiales legítimos y responsables en el ámbito de Internet. La interceptación ilegal de las comunicaciones y los datos de los ciudadanos, empresas y representantes de los gobiernos constituye una violación del derecho internacional, los derechos humanos y la soberanía nacional. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de liderazgo en la reglamentación de la conducta de los Estados y evitar que el ciberespacio se utilice como arma de guerra.

62. **El Sr. Awambor** (Nigeria) dice que los objetivos de desarrollo sostenible deben formularse de forma inclusiva y transparente, sin menoscabo del logro de los ODM. La reducción de la pobreza continúa siendo uno de los desafíos más acuciantes, sobre todo en África, y su logro se ve obstaculizado por las desigualdades mundiales en la distribución de la riqueza y el control de los recursos y los mercados. En el actual período de sesiones, la Comisión debe tratar de promover estrategias de reducción de la pobreza. Por ejemplo, la AOD puede desempeñar una función catalizadora decisiva, y es imprescindible que los países desarrollados cumplan sus compromisos a pesar de la crisis actual. La comunidad internacional debe explorar nuevos mecanismos financieros innovadores para hacer realidad los ODM, con particular atención al comercio y a la inversión extranjera directa.

63. La desertificación, la sequía y la degradación de la tierra tienen repercusiones en las economías en desarrollo, sobre todo en la región del Sahel. El

documento final de la Conferencia Río+20 incluye importantes compromisos con la conservación de la biodiversidad y el agua, que deben ayudar a invertir la tendencia. La comunidad internacional debe aplicar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y continuar movilizando la voluntad política, fomentando las capacidades y coordinando los esfuerzos por responder a ese desafío. Las graves inundaciones en el cinturón tropical africano y el descenso del nivel del agua del Lago Chad son preocupaciones adicionales. Si bien su delegación acoge con agrado el resultado del 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, deberán realizarse más progresos a fin de combatir las emisiones de gases de efecto invernadero.

64. Por último, el orador está convencido de que la Comisión debe evitar ocuparse de materias polémicas que no tienen ninguna relación con las cuestiones pendientes, sobre todo con respecto a los estilos de vida y preferencias individuales que no gozan de consenso. Deben tenerse en cuenta las sensibilidades culturales y los sistemas éticos y de referencia de los Estados Miembros.

65. **El Sr. Boureima** (Níger) dice que el evento especial de seguimiento de los esfuerzos realizados para el logro de los ODM y el sexto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo han contribuido a poner de manifiesto algunos de los desafíos pendientes para el logro de los ODM. Una de las dificultades, en particular para los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, es la imprevisibilidad y el descenso en términos reales de la AOD. Por ello, la comunidad internacional debe mostrar mayor empeño en movilizar recursos que permitan aplicar los programas de acción de Estambul y Almaty. Entre esos recursos deben incluirse la AOD y algunos mecanismos innovadores, en particular, un impuesto sobre las transacciones financieras.

66. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe hacer hincapié en el desarrollo sostenible y en la erradicación de la pobreza. Debe estar centrada en las personas, especificar objetivos claros para cada categoría de país, aportar recursos significativos y tener en cuenta las necesidades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En su actual período de sesiones, la Comisión debe esforzarse

también por aplicar el documento final de la Conferencia Río+20 de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

67. **El Sr. Talbot** (Guyana) dice que la Comisión no debe ahorrar esfuerzos para dar más realce a su propia función de foro universal, contextualizar y cristalizar las políticas y prácticas de desarrollo, articular soluciones de los actuales desafíos orientadas a la acción y explorar nuevas maneras de mejorar su propia eficiencia, sobre todo examinando sus métodos de trabajo. Se han adoptado importantes medidas para aplicar el documento final de la Conferencia Río+20, como el establecimiento del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, la representación universal de los miembros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el fortalecimiento del Consejo Económico y Social. La Comisión debe dedicarse ahora a formular una estrategia de desarrollo para después de 2015 que sea coherente, integrada, inclusiva, dinámica y eficaz. Un desarrollo irreversible y sostenible requerirá la adopción de medidas de fomento de la confianza mediante la rápida conclusión de la Ronda de Doha y la intervención oportuna para mitigar el cambio climático. Como ha puesto de manifiesto la estrategia de Guyana relativa a las selvas pluviales, los países no tienen que elegir entre cambio climático y desarrollo.

68. La Comisión debe tratar de garantizar la coherencia en su labor, concentrándose en los desafíos mundiales de alcance general y en la financiación y otros medios de aplicación. Debe tener también en cuenta las necesidades de los países en situaciones de desarrollo difíciles. No obstante, no debe olvidar a los países de ingreso mediano ni a los pequeños Estados insulares en desarrollo clasificados como países de ingreso mediano o alto. Muchos de esos países tienen niveles de pobreza considerables y deben hacer frente a difíciles desafíos para adaptarse al cambio climático, los desastres naturales y las crisis externas, pero su clasificación ha dado lugar a un déficit de financiación para el desarrollo. En su actual período de sesiones, la Comisión determinará las modalidades de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tratará de hacer frente a esos desafíos.

69. **El Sr. Rattray** (Jamaica) dice que, al examinar la agenda para el desarrollo después de 2015, la Comisión debe analizar los medios para ocuparse de los ODM pendientes, adoptar un planteamiento multidimensional

de la erradicación de la pobreza y mejorar el acceso de los países en desarrollo a los mercados y la tecnología. La Comisión deberá considerar también la posibilidad de reorganizar los grupos de temas de su programa a fin de reflejar mejor el programa de la Conferencia Río+20 y los tres pilares del desarrollo sostenible.

70. La recuperación mundial continúa siendo lenta, desequilibrada e inestable, lo que expone a las economías pequeñas y abiertas a crisis exógenas. Por ello, la Comisión debe prestar particular atención a las cuestiones macroeconómicas. Debería examinar la situación de las personas vulnerables dondequiera que vivan, tanto en países menos adelantados como en países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, el continente de África o incluso los países de ingreso mediano. Debe tener en cuenta la carga insosteniblemente elevada de la deuda de muchos países en desarrollo, incluidas las economías insulares pequeñas y vulnerables del Caribe.

71. Su delegación espera con interés la preparación de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Continuará colaborando con otros Estados de esas características a fin de crear un entorno propicio para el cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio. El orador espera que el 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sienta las bases de un acuerdo amplio sobre el cambio climático que pueda concluirse en 2015.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.